

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lonjeta, núm. 11

IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XIII

PALMA DE MALLORCA

Jueves 9 de Marzo de 1922

Núm. 3.939

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

Pastoral de nuestro Prelado

(Conclusión)

La educación católica endereza al hombre entero; la inteligencia, con el pertrecho de las ciencias; la voluntad, con la regla inflexible del bien obrar; el sentimiento con la caridad y la compasión; el carácter, con firmes convicciones y fidelidad a toda prueba; la libertad, con el orden y la disciplina; la emoción, con disponibilidades representativas y sobre todo, la vida interna, con fuertes dosis de espiritualismo que contrapesen la influencia material del medio ambiente y de las pasiones soliviantadas. En contra posición a estos principios V. H. y A. H., se ha motejado al cultivo cristiano de que rebaja la inteligencia con la fe, substituida a la libre investigación, de que enerva la voluntad con la gracia y seca el alma al inmolarse a un amor puesto más allá de nuestros alcances. Bien sabéis cuán infundados son tales cargos. No deprime el entendimiento una creencia que, lejos de cegar, abre más los ojos del alma para que contemple la anchura de los cielos; lejos de suplir la libre investigación rectamente entendida, la acucia y promueve planteando problemas desconocidos, lo que deprime y ahoga la razón es el escepticismo, enteco y tuberculoso, propuesto como la última fórmula del saber. No desvirtúa la voluntad una gracia que le adiciona la cooperación de un Dios, cooperación tan delicada y atenta que si se resiste nuestro querer, el Señor se detiene respetuoso ante el Santuario de la conciencia; en cambio, lo que esclaviza la voluntad y anula el libre albedrío es el determinismo que hace del hombre una máquina en la cual el engranaje de nervios y sensaciones marcaría por adelantado y con precisión matemática los actos del individuo. No extenua el corazón el amor divino, ni es el Decálogo enemigo de los afectos naturales; al revés, consagra y santifica el amor de la familia, inculca los sacrificios regeneradores y los deseos de vencerse y dominarse a sí mismo; lo que entibia el corazón es la moral del interés; lo que le encanece antes de tiempo es el rodar vertiginoso de los apetitos; lo que le marchita y deprava es el soplo abrasador de los deleites y de la codicia desapoderada.

La educación católica da relieve a la personalidad que se destaca vigorosa merced a una vida potente. Mas esta vida no la imprime un exterior correcto e irreprochable; ni la comunican el absentismo, el vacío y la nada; brota donde hay una dirección interna de pensamientos que se deriva hasta las acciones; donde el alma despliega sus alas conforme a sus tendencias psicológicas; donde se labran y benefician la probidad, la honradez, el pundonor, la obediencia, el respeto a los demás; y ese despliegue de sus inclinaciones al infinito, esa honradez y probidad dimanen de un centro activo y religioso, y de una moral terminante y precisa.

La educación católica responde a los ideales de la vida. Por mucha instrucción que se atesore, por buenos que sean los métodos y acreditados los planes, de nada servirán si comprometen o contrarían las leyes de la expansión racional. Recientes son todavía las fórmulas inventadas proclamando la supremacía del yo o la supremacía de la masa con derecho a apiastar al individuo; se estrellan al no tener cuenta con nuestras propensiones y con las leyes del equilibrio mundial. Sólo Dios, el soberano bien alumbando con su resplandor supremo la conciencia, llamándonos a cumplir los destinos del deber, moviendo nuestra voluntad con su poderoso ímán, con su ayuda regeneradora, realiza los fines de la naturaleza humana, nos incorpora un ideal de vida, fortifica nuestras potencias y con la justicia y la caridad, con su profilaxis preservativa y restauradora regula la balanza del bienestar particular y colectivo.

La educación cristiana es una fuerza, un dinamismo psíquico y social porque crea los caracteres féreos en sustentar los derechos del orden, los principios substanciales alrededor de los cuales giran el hombre, la sociedad y la Iglesia; porque elabora conciencias puras que parecen una página del Evangelio; porque mete en las entrañas un dictamen práctico acrisolado y un conocimiento reflexivo de las responsabilidades y una simpatía por todo lo que sea mejora espiritual y una aversión profunda a las deserciones y alevosías y una conformidad en los reveses y sufrimientos; que cuando esta sangre bien oxige-

nada se reparte y circula por el cuerpo de la nación, encúbrase el nivel de los pueblos y las virtudes excelsas y los sacrificios sublimes y el aprecio del deber y el sentimiento de nuestra dignidad son patrimonio de la multitud que, afínada y templada en esa escuela, no permitirá las iniquidades y crímenes reproducidos a lo largo de la historia, como un oprobio de la humanidad decadente y envilecida, antes aporta un aumento e intensificación de valor ético de virilidad cristiana, de concierto unisóno de las almas en un pensar y sentir común.

Al contrario, la ausencia de religión y en particular el divorcio del catolicismo, ocasionan gravísimos daños. Ya lo anunciaba Pío IX diciendo: «Una enseñanza que no sólo se limita a la ciencia de las cosas naturales y a los fines de la vida social y terrena, pero también se aparta de las verdades reveladas por Dios, cae inevitablemente en el espíritu de error y de mentira; y la educación que pretende formar sin el socorro de la doctrina y de la ley moral cristiana los espíritus y los corazones de los jóvenes, tan tiernos y tan susceptibles de ser encaminados al mal, tiene que engendrar necesariamente una raza entregada sin freno a las malas pasiones y al orgullo de su razón; y unas generaciones de este modo educadas no pueden menos de acarrear grandes calamidades a la familia y al Estado» (1). Estas calamidades las palmas hoy: en esas familias así educadas reinan la discordia y el odio, la guerra intestina y la desesperación; los corazones están distanciados y mutuamente no pueden soportarse: los hijos pierden la consideración a los padres, esperan con impaciencia el momento de sacudir su tutela; la concupiscencia y el desenfreno los corrompen; avanza la decrepitud prematura; todo conspira de consumo al derribo y aniquilamiento de los hogares. Librenos Dios de ahondar en esas llagas sociales enconadas y cancerosas que esterilizan las fuentes de la vida, envenenan el organismo y pudren los huesos determinando el agotamiento de la raza. Pero es un hecho confesado paladinamente por los librepensadores y comprobado por las estadísticas, que hay una proporción constante y directa entre el descenso de la pedagogía cristiana y la disminución de la natalidad; pero es un hecho que el antipatriotismo y el antimilitarismo no tuvieron auxiliares más eficaces que la escuela laica y las propagandas socialistas y anarquistas; pero es un hecho que el suicidio en los niños y jóvenes y la criminalidad de éstos y de los obreros alcanzan cifras aterradoras subiendo cada año desde que se ensayó la supresión de los fundamentos religiosos. ¡Y se envenanaban los sectores de reclutar unas generaciones pleotóricas de salud y moralidad....!

La corrupción de costumbres y el embrutecimiento ascendente claman más alto que los sofismas y muestran a las claras cuales son los frutos de la educación anticristiana: el desmoronamiento de la familia, la ruina de la patria, la destrucción del ejército, que es su brazo derecho, el trastorno del estado presente, la bancarota de la moral, la quiebra de las convicciones, la subversión de los principios mientras sopla y se arremolina sobre esos escombros el vendaval furioso de una criminalidad precoz, síntoma de una inminente y espantosa catástrofe.

Métodos de educación católica; graduación ordenada de conocimientos

En cuanto a los métodos educativos, la Iglesia los declara libres con tal que no menoscaben los fueros del dogma y de las buenas costumbres y salvaguarden en toda su extensión los principios católicos. Dentro de este ancho campo, en lo que concierne a la eficacia preformativa de la doctrina cristiana, los hay que restringen o disminuyen su validez pedagógica y otros que se aplican con el máximo de rendimiento. Sobre ellos nos permitiremos algunas rápidas observaciones.

1. Conviene huir de una infusión limitada y parcial de la fe. Incurren en este defecto los que no atienden en el edificio religioso más que a la parte inteligible y abstracta, a razonar y engarzar entre sí las proposiciones especulativas y prácticas haciendo caso omiso de que

tienden a la acción y deben traducirse en obras; y a la inversa, los que se fijan exclusivamente en la vida afectiva sin enriquecer la inteligencia e ilustrarla acerca de los misterios y sus relaciones con la razón. Exageran la nota los que otorgan la preeminencia al sentimentalismo y se pagan de emociones fomentando esa Religión afeminada que acaba por disociar la creencia de su realidad objetiva o no reparara en ella; e igualmente aquellos innumerables para quienes el culto sensible y las exterioridades son los únicos diplomas de santidad cristiana. Imposible encerrar a la educación religiosa en tan estrechos moldes; no desplegará toda su opulencia mientras no abarque al hombre integral y satisfaga las exigencias del entendimiento, voluntad y sentidos, mientras no se le asimile en toda la plenitud de su conjunto armónico, esto es, como verdad, bien, sentimiento, culto, gracia interior, fuente de unidad doctrinal y jerárquica. Deberá pues no sólo enseñar palabras y fórmulas, sino disciplinar el pensamiento y las obras, adueñarse del corazón, encender una fe viva, activa, y una piedad e imitación del Modelo divino que ponga en íntima correspondencia con El.

2. Se requiere una graduación ordenada. A medida que adelanta el niño en años importa mucho que el aprendizaje religioso sea más profundo, la mano que le sostiene más experta. Los rudimentos adquiridos al llegar a uso de la razón no serán suficientes en el momento en que rompen las hostilidades con furia las malas inclinaciones y la suma incontable de peligros que le aguardan. ¡Cuántos corren locas aventuras y se pierden en esa atmósfera mórbida por no estar bien impuestos en las verdades primarias religiosas, morales y sobrenaturales! Confirmadas y completadas con un sabio encadenamiento y en la sazón oportuna, calmarían las turbaciones y ganarían para la buena causa unos espíritus que mueren agostados.

Por eso estamos persuadidos de que no bastan ni las nociones de catecismo decoradas en la escuela, ni las de la parroquia. El estudio de la Religión ha de ser obligatorio en el Bachillerato y en los centros profesionales de enseñanza secundaria, cualesquiera que éstos sean, para perfeccionar y completar la integración católica. En la forma actual la juventud española queda sin arrimo y sin norte en la época más comprometida. ¿De qué le servirán unos elementales conceptos que apenas llegó a entender?

VI

Obligaciones gravísimas de los Padres y Maestros; obligación de los jóvenes de huir de los centros e instituciones no católicas. Consejos.

La Providencia divina hizo a los Padres y ante todo a las Madres los primeros custodios y doctores de sus hijos, les confió el cargo de moldear esos protoplasmas fluctuantes y móviles y librarles de posibles deformaciones. En pos suyo y en calidad de substitutos echan sobre sus hombros este oficio los Maestros cristianos. Son los propagadores de la fe, los misioneros de la buena nueva: ardua y larga labor, proveyosa y remunerativa delante de Dios y de los hombres. Su vigilancia y afecto logran sembrar el Evangelio en los alumnos, armarlos para la resistencia y el combate. A ningún cristiano le es lícito permanecer ocioso en los tiempos actuales; pero mucho menos a los Padres e institutores. Si callan, si son negligentes, si titubean, el mundo volverá a ser pagano; si permanecen en sus puestos y engrasados el número de los hijos de Dios, alboreará la esperanza. Y lucirá brillante el día en que acojan a la juventud y le presten el calor cristiano, ríco y ardoroso, y evidencien que su barco es seguro y que arrostra por contera impunemente las oleadas y arremetidas de la crítica.

Penérense bien de su ministerio, y puestos los ojos en la Santa Iglesia cuyo porvenir se les encomienda, en nuestra amadísima patria, que vivirá próspera si se le proporcionan ciudadanos probos, y en las almas preciosas de los niños inocentes, cumplan como buenos y trabajen sin descanso en evitar el naufragio y cincelar la imagen de Cristo en sus miembros.

Deliberadamente reservamos los últimos consejos para nuestros amadísimos jóvenes, nuestro gozo y corona. «No dejemos de conocer, os diremos con los Venerables Prelados de la Provincia Eclesiástica de Sevilla, que, si son mu-

chos y eficaces los medios para conservar adictos a las doctrinas de Cristo que la Iglesia católica enseña con divino magisterio en su providencial misión docente, abundan también desgraciadamente los peligros que en el revuelto mar de las teorías y sistemas se ofrecen a la fe, cuando las olas encrespadas de pasiones desenrenadas se disputan el imperio de las almas juveniles....

Añádense a esto los esfuerzos que, de una y otra parte, se hacen por personas e instituciones, nada afectas a la formación católica del alma de los jóvenes, con ánimo de sustraerlos a la influencia de la religión, creando en vuestros espíritus un estado de indiferencia —que llaman a veces neutralidad— siempre pernicioso, pero muy principalmente en los años de la mocedad, durante los cuales es más necesaria la savia del elemento religioso, que, infiltrándose en lo más íntimo de la médula del espíritu, le sature de ideas, de convicciones, de sentimientos y de afectos profundamente cristianos, que sean las reservas del alma con cuya sosegada pero continua influencia quede el joven al abrigo de seducciones y de halagos mortíferos que en copa de oro le propinan el veneno que mata la vida de la fe católica o cuando menos aletarga el espíritu y le hace inepto para toda actitud viril y franca en defensa del catolicismo y de la Sociedad cristiana.

No pretendemos... poner en evidencia los males individuales y sociales que la muerte de la fe en las almas de la juventud española acarrearía, si prevaleciesen los esfuerzos de quienes os solicitan hacia ese campo de indiferencia religiosa o de inacción en lo tocante a la franca profesión de los principios y de los deberes de la santa religión que profesamos... Por esto, los Obispos, encargados de velar como atalayas del pueblo de Dios para advertir los peligros que corren las almas, conscientes de la gravedad de las circunstancias actuales, viendo los fazos que insidiosamente se os tienden para hacer naufragar vuestra fe y abolir las prácticas religiosas, sabedores además de que no faltan elementos, más o menos ajenos a nuestra nación, que se esfuerzan en inscribir a los jóvenes católicos en agrupaciones culturales y en asociaciones altruistas, destituidas de todo influjo de la religión de Jesucristo, y os inducen a alistaros en organismos en que palpita el espíritu racionalista encubierto con capa de libertad del espíritu y de cultura de la materia y de la naturaleza, cumplimos con apremios de Nuestra conciliar de Pastores espirituales de la grey católica de nuestras respectivas diócesis, llamando la atención a fin de que todos los jóvenes católicos de esta hermosa región estéis prevenidos contra las maquinaciones del enemigo de la fe, que se oculta con el disfraz de cultura natural y de neutralidad religiosa. Esa neutralidad es de suyo mal gravísimo, toda vez que se opone al deber que tenemos de profesar nuestra fe con valentía, sin vacilaciones....

Remedio poderoso y eficazísimo para prevenirnos contra tamaños peligros y preservarnos de sus funestas consecuencias será agremiarnos en organizaciones de saludable influencia cristiana al amparo de las doctrinas de la fe y de la moral católica....

Queremos pues, amadísimos jóvenes católicos, que en todas vuestras asociaciones culturales y deportivas, científicas y literarias, presida el pensamiento religioso, la influencia de la fe y de la moral católica, que ninguna de ellas prescinda del saludable influjo que nuestra Santa Madre la Iglesia católica ejerce en sus hijos, cuyos altos intereses espirituales y morales han sido encomendados a los Prelados y a los sacerdotes.

Jamás os asociéis en organismos que hagan alarde de prescindir del elemento religioso, o tengan carácter puramente naturalista o en que se recomiende o inculque una religión denominada meramente de la naturaleza. Buenos es, amadísimos jóvenes, que tengáis siempre presente que la religión que no se practica según la norma que Jesucristo nos ha dado, o mutilando el contenido de las doctrinas de Jesucristo, o prescindiendo de los medios sobrenaturales como son los Sacramentos instituidos por Cristo, no es la religión verdadera: no puede ser grato a Dios que, a sabiendas, se pretenda honrarle en forma distinta y contraria a la que El con su divina autoridad ha prescrito al hombre....

También es deber Nuestro advertir que los libros, revistas, diarios y otros escritos que divulgan y defienden doc-

trinas racionalistas y sistemas que propagan el indiferentismo religioso, están prohibidos por derecho natural y eclesiástico, y por consiguiente no pueden ser leídos.

Como no queremos en modo alguno que los jóvenes católicos permanezcan aislados, recomendamos, con el singular interés que Nos inspira vuestro bienestar espiritual, las Asociaciones Marianas, con sus correspondientes círculos y patronatos tan conformes con el espíritu católico. Asimismo, os exhortamos a que os inscribáis en las Juventudes católicas instituidas con normas y reglamentos aprobados por los Prelados. No menos conveniente estimamos que os alistéis en las Conferencias de San Vicente de Paúl para ejercitaros en aliviar la miseria del pobre y desvalido.

También merecen especial recomendación Nuestra las Federaciones de Estudiantes católicos, inauguradas en muchas partes bajo buenos auspicios y con ventajas positivas para los jóvenes escolares que frecuentan las aulas de Universidades e Institutos y Escuelas Normales.

A los que fueron alumnos de Colegios dirigidos por Religiosos, recomendamos las asociaciones de antiguos alumnos que en muchos de ellos suelen formarse para conservar la unión fraternal de los que un día fueron colegas y siempre conviene estén unidos para fines espirituales y humanos, útiles a ellos y a la sociedad.

Todas las asociaciones mencionadas fomentan la vida cristiana y poseen poderosos resortes de acción católica y de desenvolvimiento de las energías cristianas de los jóvenes....

Dígnese el Señor bendecir los esfuerzos que hagáis en este sentido, mientras a vosotros y a todos nuestros hijos otorgamos la nuestra efusiva y amorosa en nombre del Padre, Hijo y del Espíritu Santo. Amen.

Dado en nuestro Palacio episcopal de Palma a veinte de Febrero de mil novecientos veintidos.

† RIGOBERTO, OBISPO DE MALLORCA.

L. X. S.

Por mandado de S. E. R. el Obispo, mi Señor

DR. VICENTE BALANZÁ,

Chantre, Secretario.

(1) Boletín Oficial eccl. del Arzobispado de Sevilla, LXIV, p. 494-498.

Ayuntamiento de Palma

Negociado de Fomento

Siendo indispensable arrendar dos locales para escuelas de niñas, con habitaciones para las respectivas maestras, una en la parte alta y otra en la parte baja de esta población, se invita a los propietarios de fincas que deseen alquilarlas, presenten cuanto antes sus ofertas verbales en dicho Negociado.

Palma 3 de Marzo de 1922.—El Alcalde, Bartolomé Fons.

Crédito Balear

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta General de esta Sociedad en sesión del día 5 del mes actual.

Se hará efectivo todos los martes, jueves y sábados no feriados. Palma 7 de Marzo de 1922.—El Vocal de turno, Juan Aguiló.

Carretillas para transportes

Diferentes sistemas

Sucesores de Ros Riera & C.ª. S. C.

Depósito: Plaza de la Cuartera 12 y 15.—Teléfono 34.

Fábrica: Calles Gabriel Maura y Son Campos, Son Suñerret, Teléfono 16.

Avis

Lectors, si tussiu, Es perque voleu, Prentu PERTUSSINA i es cert, curareu.

De venta

a 3 pesetas botella en totas las apotecarias de Mallorca.

(1) Carta de Pío IX al Sr. Arzobispo de Friburgo.

Funerales

La Junta Directiva de la «Asociación Balear de Secretarios de Ayuntamientos» celebró sesión el pasado día 4 del actual y, al objeto de rendir el postrer tributo a la memoria de su malogrado Presidente D. Benito Pons Fábregues, acordó celebrar en la iglesia de S. Francisco, el próximo sábado día 12 del corriente, a las diez y media, un funeral en sufragio de su alma.

A este acto asistirán además de los deudos; una representación del Muy Ilustre Ayuntamiento de Palma y los empleados de este municipio, así como todos los Secretarios de los distintos Ayuntamientos de la isla.

Los citados Secretarios se reunirán, antes de asistir a dicho acto, en el local de la «Asociación de la Prensa».

Aspirantes a Secretarios suplentes y a procuradores

Debiendo celebrarse en esta Audiencia, en los quince primeros días del próximo mes de mayo, exámenes de aspirantes a secretarios y suplentes de Juzgados Municipales, se hace público a fin de que los que pretendan tomar parte en ellos puedan presentar sus instancias en la Secretaría de Gobierno dentro de los 20 primeros días del próximo mes de Abril.

Debiendo celebrarse en esta Audiencia en los últimos días del próximo mes de mayo exámenes de aspirantes a procuradores, se hace público a fin de que los que deseen tomar parte en ellos puedan presentar sus solicitudes al Ilmo. señor Presidente con los documentos que menciona el art. 5.º del Reglamento de 18 de Abril de 1912, durante los quince primeros días del indicado mes de Abril.

En la Audiencia

Sentencia

El Tribunal de derecho de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de Inca contra B. G. acusado del delito de lesiones, y por ella se condena al procesado a la pena de tres meses y un día de arresto mayor, pago de costas y las correspondientes accesorias.

Ejercicios espirituales

Congregación de María Inmaculada y San Luis, de Montesión

Ejercicios espirituales para jóvenes de carrera y del comercio, dirigidos por el R. P. Francisco de P. Massagué, de la residencia de Manresa, del día 13 al 19 del corriente mes, según la siguiente distribución:

Lunes 13 de Marzo: Mañana.—A las siete y cuarto, Misa y meditación en la Capilla de las Reliquias.

Tarde.—A las siete y cuarto, Santo Rosario.

A las siete y media, Meditación y Escatología al Santísimo.

A las ocho, Pláticas.

Los demás días se seguirá la misma distribución.

Domingo 19 de Marzo, fiesta de San José.—A las ocho y cuarto, Misa de Comunión general que celebrará el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral Basílica.

Fervores por el R. P. Francisco de P. Massagué, S. J. y Bendición Papal.

Advertencias:—Los Santos Ejercicios son reglamentarios para los señores Congregantes y deben asistir con puntualidad a todos los actos.

El día de la Comunión general pueden ganar Indulgencia Plenaria.

El Excmo. señor Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por los actos de los Santos Ejercicios.

Por la solemnidad de la fiesta del Centenario de la Canonización de San Ignacio y San Francisco Javier, que se celebrará el 12 de Marzo, se suprime el acto preparatorio.

Homenaje a don

Juan Alcover

Continuación de la lista de suscripciones abierta en la Diputación Provincial:

Sigue la suscripción de Inca
Suma anterior, pesetas 5.052 50.
Don Juan Agulló 25, don Mensestrate Mascaró 5, don Carlos Garau Tornabells 5, don Francisco Soler Prats 10.

Suscripción de Andraitx

Ayuntamiento de Andraitx 50, don Pedro Ferrer Pujol 5, don José Barbosa Gelabert 5, don Juan Tugores Malla 25, don Juan Riera Alemany 5, don Emilio Banqué Buades 5, don Miguel Bosch Covas 2, don Pedro José Jofre Pujol 2, don Antonio Fernández Ferragut 1, don Arnaldo Seguí Garau 5, don Francisco Binimelis Alou 2, don Francisco Flexas Alemany 1.

Don Antonio Palliser Pujol 5, don Guillermo Vich Alemany 1, don Jaime Flexas Pujol 2, don Bartolomé Enseñat 5, don Melchor Rotger Roig 1, don Pedro Antonio Pujol 5, don Jaime Terrades Roca 1, don Sebastián Mandilego 2, don Jaime Tortella Pleras 1,

don Juan Pons Lladrés 1, don Rafael Ferrer Alemany 1, don Pedro Juan Calafell Pujol 1, don Antonio Planas Pastor 1, don Baltasar Moner Juan 5, don Antonio Alemany Rosselló 5, don Juan Calafell Juan 2, don José Alemany Alemany 1, don Antonio Alemany Moragues 1, don Gabriel Bosch Enseñat 2, don Gaspar Forteza Cambra 1, don Antonio Bauzá (Económico) 5, don Jaime Covas Perpiñá 1, don Gabriel Colomar Obrador 2, don Miguel Pujol Alemany 1, don Antonio Calafell Juan 0'50, don Rafael Colomar Rosselló 5.

Total, pesetas 5.262.

(Continuará)

De Petra

Ayer se celebraron en esta parroquial Iglesia solemnes funerales en sufragio del alma del M. I. señor don Antonio Ramis y Oliver, Canónigo que fué de la Catedral de Orihuela, fallecido en aquella ciudad el 24 de Febrero último.

Había nacido en esta villa el 12 de Junio de 1855. Después de ordenado de Presbítero y de haber ejercido por breve tiempo su ministerio en esta parroquia, trasladóse a Orihuela para desempeñar el cargo de Mayordomo al lado del Excmo. e Ilmo. señor don Juan Maura, Obispo que fué de aquella Diócesis, en la que ha vivido hasta su muerte.

Descanse en paz el ilustre finado, y reciban sus sobrinos, especialmente doña Francisca, que con él vivía, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Corresponsal

Petra 9-3 922.

III Centenario de la canonización de Sta. Teresa

He aquí el programa de las fiestas que se celebrarán en la iglesia de Religiosas Teresas de Palma con motivo del III Centenario de la canonización de dicha Santa:

«Viernes 10.—A las seis y media de la tarde, se rezará el Santo Rosario y a las siete, sermón de triduo en que predicará el M. I. Señor don Jaime Espases Canónigo de esta Catedral Basílica, con exposición del Santísimo y reserva.

Sábado, 11.—A la misma hora del día anterior Rosario, sermón por el mismo orador con Exposición y reserva.

Domingo, 12.—Fiesta conmemorativa del tercer centenario de la gloriosa Santa, Misa de Comunión general, a las diez y media, que celebrará el Muy I. Sr. Provisor y Vicario General. A las diez y media, solemne Misa de pontifical que celebrará en la Catedral el Ilustrísimo y Rdmó. Sr. Obispo en conmemoración de la solemne canonización de Santa Teresa, San Ignacio de Loyola, San Francisco Javier, San Isidro y San Felipe Neri.

A las seis y media, Rosario; a las siete, Exposición, continuación del triduo con sermón por el mismo orador, reserva y bendición con el Santísimo que dará el Ilmo. Sr. Obispo.

El Ilmo. y Rdmó. Sr. Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a los fieles que asistan a cualquiera de dichos actos.

De Manacor

Ejercicios espirituales para hombres
En esta Iglesia parroquial, el novenario que precede a la festividad del Patriarca San José se celebrará este año en forma de Ejercicios espirituales para hombres.

Se hará también durante tales Ejercicios, intensa propaganda en favor del «Bon Mot»; combatiendo el lenguaje blasfemo y soez, tan de uso corriente en nuestra cristiana Mallorca. El domingo 19, terminará el santo retiro con una comunión general exclusiva para hombres.

De los sermones está encargado el Padre cuaresmero, Fr. Bartolomé Pons, franciscano.

Corresponsal

Manacor, 7 Marzo 1922.

Notas de sociedad

Fallecimiento

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido, en esta ciudad, el distinguido propietario don Francisco Blanes y Mestre.

El finado gozaba de muchas relaciones y simpatías y su muerte ha sido muy sentida.

Dotado de sólidos conocimientos en materias financieras, el difunto pertenecía a las Juntas directivas de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca y del «Crédito Balear», y durante algunos años había desempeñado el importante cargo de Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Mallorca.

Hombre de convicciones religiosas y de ejemplar actividad, el señor Blanes también había desempeñado la presidencia del Centro de Defensa Social de Palma.

El cadáver del difunto será conducido esta tarde a Artá, su villa natal.

R. I. P.
Enviámos a la distinguida familia del finado, especialmente a su hijo don Francisco, la expresión de nuestro profundo pésame.



EL SEÑOR
D. Francisco Blanes Mestre
Ha fallecido
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA
Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijo, hija, hija política, nieta, hermanos (presentes y ausente), hermanas, hermano y hermanas políticos, sobrinos, primos y demás parientes al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan que tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará en la parroquial iglesia de Santa Cruz a las dos de la tarde y seguidamente a la conducción del cadáver a la estación del ferrocarril.

Casa mortuoria: Plaza de Atarazanas, 6.
Los Excmos. e Ilmos. señores Obispos de Sión, Mallorca, Lérida y Tenerife se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

No se invita particularmente.

Ayuntamiento de Palma

CONCURSO PARA LA VENTA DE ACEITE

Por acuerdo del Ayuntamiento se hace público que el próximo viernes día 10 a las doce de la tarde, tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, la venta al mejor postor, de la partida de aceite que posee.

Los concursantes podrán examinar las muestras que estarán de manifiesto en la Conserjería de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

La partida podrá ser adjudicada total o parcialmente según convenga a los intereses del Ayuntamiento.

Palma 7 Marzo de 1922.—El Alcalde, Bartolomé Fons.

Enfermo

Se encuentra enfermo, habiendo solicitado de la Superioridad ser baja en el cargo que ocupa, durante unos meses, el Administrador de Correos de esta ciudad, nuestro amigo don Francisco Pons Comas.

La petición ha sido atendida por la Dirección General de Correos y Telégrafos, y, en su consecuencia, el señor Pons abandonó ayer la jefatura, quedando encargado interinamente de ésta el segundo jefe de la Administración don José Mas Furió.

El señor Pons marchará al campo a recuperarse.

Celebraremos obtenga pronta curación y total restablecimiento.

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», don Amalio Díaz, don Antonio Company, don Francisco Maymó, don Miguel Cerdá, don Guillermo Cada, don Bernardo García, don Pablo Pallarés y don Baltasar Juan.

Igualmente salió nuestro particular amigo el capitán de Infantería don José Francisco Barceló, quien marcha a Larache destinado al regimiento de Cazadores de Tarifa. Tenga feliz viaje.

—Esta mañana han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», don Eduardo Cursach, don Felipe Gómez, don José Rodríguez, don Antonio Coll, don Adolfo Damians, don Melchor Rosselló, don Juan Salas y don Luis Serra.

También han llegado don Miguel Mulet, don Antonio Colom, don Miguel Marqués, don Antonio Riera, don Salvador Bauzá, don Antonio Cortés, don Juan Talavull, y el industrial don Juan Noguera.

En la Casa de la Villa

Las murallas de mar

Una comisión del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, señor Fons, y formada de los concejales señores Barceló y Rosselló, Font y Monteros, Moragues, Ramis de Ayreflor y Agulló, pasó a visitar al Capitán general Sr. Heredia, para expresarle el agradecimiento de la Corporación por sus valiosas gestiones en favor de la concesión a Palma del uso de las Murallas de Mar.

El servicio de bomberos

El Alcalde, señor Fons, acaricia el propósito de reorganizar el servicio de bomberos, a base de establecer un retén constantemente en los bajos de la Casa Consistorial.

Parajitrat del asunto, el señor Alcalde ha convocado para hoy a la Comisión de Bomberos.

La propiedad de unos terrenos

Entre el Municipio y un particular se suscitó una cuestión referente a la propiedad de unos terrenos situados en «L'Hornabeque».

Pretenden la propiedad de dichos terrenos el indicado particular, como descendiente del primitivo dueño y fundándose en que éste, al cederlos al ramo mi-

liar, no percibió su importe, y el Ayuntamiento, éste por tratarse de terrenos enclavados en el recinto amurallado que le cedió sin trabas el ramo de guerra.

Para que estudie el asunto y emita el correspondiente informe, el señor Alcalde—haciendo uso del voto de confianza que le dió el Ayuntamiento—ha designado a los abogados don Antonio Sbert y don José Felú.

El alumbrado en Son Españolalet

El señor Alcalde recibió quejas contra el alumbrado eléctrico de Son Españolalet, que enseguida transmitió a la Dirección de «La Palma de Mallorca». Esta ha dado seguridades al señor Alcalde de corregir rápidamente dichas deficiencias.

Por la Rusia hambrienta

Escuela Normal de Maestras

Continuación de la lista de donativos recibidos en este Centro a favor de los hambrientos de Rusia:

Suma anterior 2186'05 ptas.
Una persona caritativa 5, doña Antonia Sánchez 25, don Pedro Mayol 20, las niñas Elvira y Margarita Marqués y Jaime 25, doña Josefa de Ribas 5, Dos señoras 5, Una devota persona 2.

—Recaudado por doña Catalina Fiel y don Romualdo Claverol, Maestros Nacionales de Calviá: Producto de una velada recreativa 20, Escuela de niños 18, Escuela de niñas 10, doña Antonia Sancho 5, doña Francisca Sancho 5, doña Margarita Rosselló Simonet 10, don José Quiñones 10, don A. C. 10, doña María Noguero 2, don C. S. 5, doña Margarita Riera 1, doña Francisca Covas 2, don A. R. Fernández 5, don Edmundo G. 5, doña María Cruz Rubio 1, doña María Paz Rubio 1, doña M. F. B. 1'80, doña Catalina Jover 1'50, don Antonio Fortuny 40, doña Dolores Fortuny 5, doña Francisca Fortuny 5, Escuela Nacional de niñas de Randa 27'20, Id. niños de Puigpuent 12, 2.ª escuela de niñas Manacor 21'60. Suma total 2 mil 491'40.

4 Marzo, 1922.

Nota.—Se suplica a los señores donantes se fijen en la moneda que entregan para evitar el restar cantidades a lo recaudado.

En el Museo Arqueológico Diocesano

Conferencia

La dará esta noche, a las siete, don José Ramis de Ayreflor y Sureda, sobre «La Nobleza Mallorquina, singularmente en el siglo XVII.—El Conde Maló y su familia.»

BOLETIN RELIGIOSO

MAÑANA

Santos.—San Melitón y 39.º Compañeros mártires de Sebaste.—Tempora. Ayuno con abstinencia de carne.

«Cuarenta Horas».—Continúan en Montesión, dedicadas a San Francisco Javier, por varios difuntos. Exposición a las tres y media de la tarde. Al anoche-

cer Rosario, continuación de la Novena en honor de San Francisco y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas.—Empiezan en San Felipe Neri. Exposición a las seis. A las diez Tercia y Misa mayor. Por la tarde a las seis y media Rosario, canto del Sagrado Trisagio, composición del P. Cardell del Oratorio, y sermón por el Rdo. P. Miguel Rosselló, de los Sagrados Corazones y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Catedral, se expondrá la Reliquia de la Esponja. Se puede ganar indulgencia plenaria.

En Santa Teresa con motivo del tercer centenario de la Canonización de Santa Teresa de Jesús, se celebrará solemne Triduo los días 10, 11 y 12: por la noche a las seis y media rezo del Santo Rosario y sermón por el M. I. señor Espases, Canónigo de esta Catedral.

El solemne Novenario en obsequio al Patriarca San José, empezará en las iglesias siguientes:

En la Catedral Basílica, a las ocho con misa y meditación; los domingos a las ocho y media.

En Santa Eulalia, a las doce con meditación, y al anochecer con exposición y sermón por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O.

En Santa Cruz, al anochecer, con exposición y sermón por el Rdo. señor don Mateo Nebot, Pbro.

En San Jaime, al anochecer con exposición y sermón por el Rdo. P. Gaspar Morey, C. O.

En San Nicolás, a las doce menos cuarto con exposición; por la tarde, a las seis y cuarto, Rosario, exposición y sermón por el Rdo. P. Jaime Rosselló, de los SS. CC.

En Santa Fe, (parroquia de la Santísima Trinidad), a las seis y media de la tarde con exposición y sermón por el Rdo. señor don José Auba, Pbro.

En San Juan, a las siete y media con misa.

Por la tarde, a las seis, Via-Crucis, Rosario, exposición de S. D. M. y sermón por el Rdo. señor don Antonio Lliteras, Capellán del Colegio del Sagrado Corazón, y luego el ejercicio solemne.

En San Francisco, por la mañana a las cinco y media, y a las once y cuarto con exposición de S. D. M.

En Montesión, a las cinco y media y siete y media.

En el Hospital, a las siete y media, continuándose a la misma hora los días sucesivos, excepto el domingo que será a las ocho y media.

En los Sagrados Corazones, durante la misa de doce con meditación.

En el Oratorio de los Hermanos Carmelitas, a las siete con misa.

En Santa Clara, a las siete, tarde, Rosario, exposición y Novena con meditación.

Visita.—A Nuestra Señora de la Salud, en San Miguel.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

POR CORREO

DESDE BARCELONA

(De nuestro corresponsal)

La crisis.—Los nuevos Ministros Bertrán y Musitu y Olaguer-Feliu.—Salida de éste para Madrid

La crisis política ha sido aquí objeto de muchos comentarios por haberse dicho, desde los primeros momentos, que en el nuevo Gobierno entraría una elevada personalidad del regionalismo y otra con cargo oficial en Barcelona.

Sonaron los nombres de Sedó para Ministro del Trabajo y Martínez Anido para la cartera de Gobernación.

En cambio han sido designados para Ministros el Capitán general señor Olaguer-Feliu y el diputado a Cortes y subsecretario de Hacienda señor Bertrán y Musitu persona estimadísima en las altas esferas.

A primera hora de la madrugada de hoy el señor Sánchez Guerra llamó urgentemente por teléfono al señor Olaguer-Feliu. La conferencia que celebraron ambas personalidades fué muy extensa.

El señor Olaguer Feliu se resistía en aceptar el nombramiento; ante la insistencia del señor Sánchez Guerra, y por haberle dicho éste que una elevada personalidad le había indicado para el cargo que se le ofrecía, diciendo que aceptaría, el señor Olaguer Feliu aceptó por disciplina militar.

Durante toda la mañana las llamadas por teléfono a Capitanía fueron muy frecuentes. Conocidas personalidades de Barcelona deseaban testimoniar al Capitán general la satisfacción que su nombramiento les había producido. El señor Olaguer-Feliu recibió en su despacho a contadas personas.

Esta tarde le visitaron el Gobernador civil, el obispo, doctor Guillemet, y otras autoridades.

En el expreso de esta noche, y por la estación de Francia, sale para Madrid el señor Olaguer-Feliu. Le acompaña su ayudante, el teniente coronel de artillería señor Vigil.

Interinamente se hará cargo de la Capitanía general de la cuarta región el general Sánchez Manjón.

El señor Olaguer-Feliu se posesionó de la Capitanía general de esta región en Septiembre último.

Al escribir estas líneas, acuden a la estación para despedirle gran número de amigos particulares y representaciones de todos los Cuerpos. La despedida promete ser muy entusiasta.

Conflicto sin resolver

Cuando se creía que había quedado solucionado el conflicto de los obreros que trabajan en la construcción del Palacio Real, al presentarse esta mañana a reanudar el trabajo, los contratistas les manifestaron que quedaban despedidos.

El aniversario del asesinato de Dato

En la capilla expiatoria de las almas se ha celebrado esta mañana un funeral en sufragio del señor Dato.

Han asistido el Gobernador civil y algunas otras personalidades.

Huelga

Por querer obligarse a trabajar diez horas, se han retirado del trabajo 200 obreros del ferrocarril de Martorell a Igualada.

Nombramiento

Además del Alcalde ha sido nombrado gran oficial de la Corona de Italia el señor Martínez Anido, a quien entregará las insignias el comandante Martineili.

Causa sobreesida

El Juzgado del Norte ha sobreesido provisionalmente la causa instruida contra Genaro Minguet por hallazgo de explosivos en una casa de la calle de la Garrotxa.

Detención de dos «descuidados»

La policía ha detenido a dos «descuidados» que entre la gente del hampa eran conocidos por los apodos de «El Mussol» y «La Mona».

Se trata de un matrimonio que había muy poco tiempo que había regresado de América y que, elegantemente vestidos, habían tomado las iglesias como campo de sus operaciones.

Son antiguos clientes de la justicia, y en el nuevo continente también hicieron de las suyas.

Ahora hacía muchos años que faltaban de España.

Viaje suspendido

En vista de la crisis ministerial han suspendido su viaje a Madrid los representantes de los Sindicatos libres que iban a presentar al Gobierno el proyecto de sindicación profesional.

Palou Garí

Barcelona, 8 de Marzo.

DESDE MADRID

Berenguer en Melilla

Madrid, 9 (1'00)

La llegada

Melilla.—Esta mañana ha llegado a este puerto el crucero «Reina Regente» llevando a bordo al Alto Comisario, general Berenguer, quien procede de Tetuán.

Acompañaban al general su Estado Mayor y ayudantes.

Todos almorzaron en la Comandancia. Después de una conferencia que deben celebrar los generales Berenguer y Sanjurjo, los dos irán mañana a la posición de Dar Drius, revistando las tropas que se hallan en la misma.

La Bolsa

De Madrid

Madrid, 9 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	68'75
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'50
Amortizable 4 por 100.	85'00
Banco de España.	000'00
Compañía Tabacalera.	287'00
Francos.	57'15
Libras.	27'74
Exterior.	84'90
Marcos.	2'66
Liras.	32'00
Dólares.	0'00
Coronas.	0'00

A la memoria de Dato

Madrid, 8 (16'00)

Funerales en la iglesia de San Manuel y San Benito

Esta mañana se han celebrado en esta Corte los anunciados funerales en sufragio del alma de D. Eduardo Dato.

Hoy, como se sabe, se cumple el primer aniversario del asesinato del ilustre estadista.

Los funerales han tenido lugar en la iglesia de San Manuel.

El templo se hallaba espléndidamente iluminado.

Ha asistido al acto S. M. el Rey, que vestía el uniforme de almirante.

También han asistido nutridas representaciones de todos los partidos y muchas señoras de la aristocracia.

El nuevo Gobierno

Madrid, 8 (16'00)

Sánchez Guerra en Palacio.—Ministros seguros.—La jura, por la tarde

Esta mañana, a las diez y media, ha llegado a Palacio el nuevo jefe del Gobierno, señor Sánchez Guerra.

Este ha permanecido en la regia Cámara hasta poco después de las once. A la salida, nos ha dicho a los periodistas:

«Aun no puedo facilitarles a ustedes la lista del Gabinete, porque faltan acoplar algunos nombres.

Sin embargo, son Ministros seguros los señores Silió, Bergamín, Domínguez Pascual y Bertrán y Musitu y probable el general de Marina Sr. Ordóñez.

Ahora voy a los funerales en sufragio del alma del señor Dato, y después daré la lista del nuevo Gabinete.

Este jurará esta tarde, a las tres y media».

Después de los funerales de Dato.— Conferencias

Terminados los funerales en sufragio del alma del señor Dato, celebrados en la iglesia de San Manuel y San Benito, el señor Sánchez Guerra ha hablado con algunos primates del partido conservador.

En estas conferencias, como es de creer, se ha tratado de las personas que han de componer el nuevo Gabinete.

Sargen dificultades.—Cañal no quiere ir a Trabajo

Pronto se ha sabido que entre los conservadores han surgido dificultades para proveer determinadas carteras.

Desde luego, parece que las mayores dificultades han surgido con la cartera de Trabajo, que no ha aceptado el señor Cañal, el exministro de Abastecimientos, a quien la había ofrecido el señor Sánchez Guerra.

Se aplaza la jura

En vista de las dificultades surgidas respecto de la provisión de ciertas carteras, el señor Sánchez Guerra, en su entrevista celebrada por la mañana, ha convenido con el Monarca en darle por teléfono la lista del nuevo Ministerio.

Además, han convenido más tarde, cuando se han visto en los funerales por Dato, en aplazar hasta las seis y media de la noche la jura del nuevo Gabinete.

Ministros probables

A primera hora de la tarde, los propios conservadores consideraban probable la siguiente lista de Ministros:

Los funerales han sido revestidos de gran solemnidad.

En Alhucemas se acumulan provisiones y víveres

Madrid, 9 (5'30)

En breve se reanudarán las operaciones

De Alhucemas no se tiene noticia alguna.

Cuántas indagaciones se han realizado en los centros oficiales no han dado el resultado apetecido.

Se cree que en breve plazo se reanudarán las operaciones, a juzgar por los preparativos que se hacen en las posiciones.

Allí se acumulan provisiones de guerra y víveres.

Comunicado oficial de Marruecos

Madrid, 9 (5'30)

Se ocupa una nueva posición.—Ataques a Dar Drius rechazados

En el Ministerio de la Guerra, fué ayer facilitado a los periodistas el siguiente parte oficial, a las once de la noche:

«El Alto Comisario general Berenguer, desde Melilla comunica que la columna del general Berenguer ocupó a las siete de hoy una posición en el llano del Seps.

A las nueve de la mañana, fué anunciado, por el servicio de avanzada y protección del campamento de Dar Drius, que una concentración numerosa de enemigos se iba extendiendo hacia el oeste de dicho campamento.

La concentración enemiga llegó a acercarse a cuatrocientos metros de Dar Drius, pero fué rechazada.

A las tres de la tarde, volvieron a hostilizarnos con fuego de fusilería que cesó a las siete de la noche, hora en que se verificó el repliegue de nuestras fuerzas al campamento.

En el resto de la zona ocupada no ocurre novedad y lo mismo ocurre en las Comandancias generales de Ceuta, Larrache y Tetuán.

Reina tranquilidad en todas las posiciones de la zona occidental, donde el tiempo continúa nublado, amenazando lluvia».

Gobierno

Estado, señor Fernández Prida, maurista.

Gracia y Justicia, señor Bertrán y Musitu, regionalista.

Guerra, señor Olaguer Feliu, actual Capitán general de Cataluña.

Marina, almirante señor Ordóñez.

Hacienda, señor Bergamín, conservador.

Gobernación, señores Domínguez Pascual o Piniés, conservadores.

Fomento, don Abilio Calderón o el señor Piniés, conservadores.

Instrucción pública, señor Silió, maurista.

Trabajo, señor Matos, conservador, de no conseguirse hacer la deseada acoplación de nombres.

Madrid, 8 (20'00)

(Urgente)

El nuevo Gobierno

El nuevo Ministerio se ha reunido en el domicilio del señor Sánchez Guerra.

Está compuesto de la siguiente manera:

Presidencia, Sánchez Guerra.

Estado, Fernández Prida.

Gracia y Justicia, Bertrán y Musitu.

Hacienda, Bergamín.

Gobernación, Piniés.

Guerra, general Olaguer.

Marina, Ordóñez.

Fomento, Argüelles.

Instrucción, Silió.

Trabajo, Calderón.

Madrid, 9 (1'00)

Visitas a Sánchez Guerra

El nuevo jefe del Gobierno, señor Sánchez Guerra, no salió, en toda la tarde, de su domicilio, donde recibió la visita de todos los ministros.

También le visitaron otras personalidades del partido conservador.

Consejo.—Comunicando al Rey el nuevo Gobierno

Con los ministros, que acudieron a visitarle, el señor Sánchez Guerra celebró Consejo.

Después, por teléfono, el Presidente dió cuenta al Rey de la lista definitiva de los ministros, la cual se facilitó también a la prensa.

El Director de «La Epoca» subsecretario de la Presidencia

El señor Sánchez Guerra ha recibido a los periodistas, a quienes confirmó el nombramiento del director de «La Epoca» don Mariano Marfil para Subsecretario de la Presidencia.

Hoy habrá Consejo

También nos anunció el Presidente que hoy, jueves, por la tarde se reunirá, por primera vez, el Consejo de Ministros, si bien no se había fijado todavía la hora.

El martes el Gobierno se presentará al Parlamento.—Bugallal, presidente del Congreso

Por último, el Presidente, después de anunciarnos que nos recibiría todos los días a las doce y media, nos manifestó que el martes de la semana próxima el nuevo Gobierno se presentará a las Cortes, añadiendo que será elegido Presidente del Congreso el señor Bugallal.

Jura del nuevo Gobierno

A las seis y media de la tarde se celebró en Palacio la ceremonia de prestar juramento al nuevo Gobierno.

Lo hicieron todos los Ministros excepto el de la Guerra, que, por hallarse en Barcelona, no ha tenido tiempo de pasar a la Corte.

La ceremonia de la jura se verificó con arreglo al ceremonial acostumbrado.

El señor Francos Rodríguez, como Ministro saliente de Gracia y Justicia, tomó el juramento al nuevo Presidente, y el señor Sánchez Guerra pidió la prestación del mismo a los demás Consejeros.

Felicitaciones.—Cumplimentando a las Reinas

Terminada la ceremonia de la jura, el Presidente y los Ministros recibieron felicitaciones del Rey y de los concurrentes.

Luego el nuevo Gobierno pasó a cumplimentar a las Reinas.

Consejo

Seguidamente el Gabinete se reunió, en el reglo Alcázar, en Consejo.

Lo presidió S. M. el Rey.

La presentación a las Cortes.—El discurso de Sánchez Guerra.—El problema de Marruecos y la legislación económica.

El nuevo presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra, tiene resuelto que el Gabinete se presente a las Cortes el martes de la próxima semana.

En la sesión de presentación del Gobierno, pronunciará el señor Sánchez Guerra el acostumbrado discurso, explicando brevemente la solución de la crisis.

Luego esbozará el programa del Gobierno, que, de momento, sólo abarcará los puntos de la solución del problema de Marruecos.

Hará constar que este Gabinete seguirá la misma norma de conducta que el anterior para ir a la legalización de la situación económica por los medios que se juzguen más rápidos y positivos.

También encaminará sus esfuerzos a la aprobación del proyecto de transportes.

Se cree que el señor Sánchez Guerra, en su discurso, no dejará aclarado si hará suyos o no los proyectos tributarios del señor Cambó.

Este punto se concretará, sin embargo, en la sesión del Parlamento del próximo miércoles.

La Cierva califica el nuevo Gobierno de «modesta tertulia»

El Ministro de la Guerra saliente, señor La Cierva, se ha negado a colaborar, directa ni indirectamente, en el nuevo Gobierno.

Ha calificado a éste de «modesta tertulia».

«No merece la pena—dicen los intimos del señor La Cierva—de tomar parte en un Gabinete sin posibilidad de eficacia».

Declaraciones del Conde de Romanones.—El nuevo Gobierno es como el anterior.—Insiste en lo de las garantías.

El Conde de Romanones, interrogado por los periodistas acerca de la nueva situación política, ha manifestado que no es reveladora de gran fortaleza ni de orientación más avanzada que la que presidió el señor Maura.

Añadió que es el señor Silió, precisamente, —hizo notar—en Instrucción pública, el que da la nota del Ministerio, sin compensación por el lado contrario.

Dijo, además, que es de necesidad urgente volver a la normalidad constitucional restableciendo las garantías.

Es de esperar—terminó diciendo—que uno de los primeros actos del Gobierno sea éste; de lo contrario, habría que demandárselo con urgencia apenas comparezca en el banco azul.

Francos Rodríguez y los periodistas

Al salir de Palacio, terminada la jura del nuevo Gobierno, el señor Francos Rodríguez, se entretuvo hablando con los periodistas.

Algunos dieron vivas a la libertad.

«Esos—dijo el señor Francos—los doy yo siempre. Nunca ha habido tanta libertad como ahora».

Me retiró a casa—añadió—a trabajar; terminaré un libro, que ya tengo meditado, sobre América.

—Entonces,—dijo un periodista—hasta dentro de poco?

—No lo crean Vds.—respondió el exministro—hay Gobierno a lo menos por un año.

Y se despidió de los periodistas.

Berenguer presenta la dimisión y Sánchez Guerra le ruega continúe en su puesto

Tan pronto como el Alto Comisario en Marruecos, general Berenguer, conoció por el señor La Cierva la solución de la crisis, se apresuró a poner su cargo a disposición del nuevo Presidente del Consejo.

El señor Sánchez Guerra le telegrafió en seguida, rogándole que continuara en su puesto, ya que el nuevo Gobierno tiene en su admirable gestión absoluta confianza.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

«El Imparcial»

«El Imparcial» dice que la crisis quedó planteada cuando el señor Alvarez pronunció su irrefutable discurso el último viernes.

Agrega que nadie desconoce los motivos por que fué aplazando el señor Cambó, la lectura de sus planes económicos y la desavenencia de Hontoria con la política patrocinada en Marruecos por el señor La Cierva.

«El Debate»

«El Debate» dice que la crisis amenazó desde que se abrieron las Cortes y el peligro era triple con la separación de los ministros liberales, las luchas intestinas en el ministerio y la votación de la proposición trigüera.

Lo primero demuestra la altura política y el patriotismo de los prohombres liberales y que se puede esperar del sector izquierdista y de sus caudillos.

Lo segundo patentiza como Cierva, que ya se hiciera incompatible con Bergamín, con Ossorio, con Sánchez Toca, con Argüelles, representación de Bugallal en el último Ministerio de Allende Salazar, en el Gabinete dimisionario se hizo también incompatible con Cambó y con González Hontoria.

Lo tercero prueba que en ciertos grupos, seguramente contra la voluntad de los jefes, en conjunturas propicias, no faltan conjurados dispuestos a repetir la bazarra del acta de Coria.

Ofrece prestar apoyo a la nueva situación Sánchez Guerra, porque sabe que detrás de éstos vendrán los liberales de los que espera muchos males para España.

«A B C»

«A B C» dice que la crisis no tenía remedio ni demora y ayer el Conde de Romanones hizo el último favor al Gobierno ayudándole a morir del mejor modo.

Agrega que el Gobierno Maura se lleva intacto todo su programa, a pesar de los concursos extraordinarios que reunía.

Prensa Asociada

Del mar

Ayer salieron los vapores «Mallorca» y «Conde Wifredo» para Barcelona y La Habana.

Procedente de Inglaterra, llegó ayer el vapor sueco «Camelia», con carbón mineral.

De Cartagena llegó ayer el pallebot «Nuevo Lareño».

Esta mañana ha fondeado el vapor «Mallorca», procedente de Barcelona.

Ayer regresó de Cabrera el «Ciudad de Palma».

Mañana es esperado el vapor «Jorge Juan», procedente de Valencia.

Dicho buque debe continuar, por la noche, su viaje a Mahón.

SUETOS Y NOTICIAS

Curados en las Casas de Socorro

Lo fueron ayer las siguientes personas:

Bartolomé Salom, de cuarenta y dos años, de una herida contusa en el brazo izquierdo; fué asistido en la Casa de Socorro de la Casa Consistorial.

En el barrio de Santa Catalina fueron asistidos:

Un niño de nueve años de una mordedura en un brazo producida por un burro.

Francisco Palomares, de tres años, de una herida en la ceja izquierda, producida por una caída; hubo necesidad de darle varios puntos de sutura, y

Juan Borrás, de diez y siete años, de una herida contusa en la ceja izquierda, producida por una pedrada; también hubo necesidad de darle varios puntos de sutura.

Bonos

De la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares hemos recibido 25 bonos de caridad, de 0'50 ptas. cada uno, que repartiremos entre personas necesitadas.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el día 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Monserrat» saldrá el día 26 de Gijón el día 26 de Bilbao, y Santander, el 27 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME
El vapor «Monserrat» saldrá el 25 de Febrero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el día 17 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Antonio López» saldrá día 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor «Legazpi» saldrá el 1 de agosto de Cádiz y el 1 de Barcelona para Port-Saïd, Colombo, Singapore y Manila. Las fechas de salida de Cádiz y Barcelona se avisarán oportunamente.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor «San Carlos» saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante el 15 de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Servicio comercial

El vapor «» saldrá el día 15 de Gijón el 19 de Coruña y el 20 y el 21 de Vigo para New-York y Habana. Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Para más informes y despacho; señores JAIME M. GRANADA y C.ª S. en la Plaza de Antonio Maura, 4 Palma.

Amontonareis Salud

USANDO LA

Leche Condensada Mallorquina

«La Payesa»

Elaborada sin mezcla de materias extrañas, sino con leche pura y azúcar de caña refinado.

Se vende a pesetas 1'30 bote y en cajas a ptas. 58 en la Fábrica y en todos los Colmados y Droguerías.

Linea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba Habana, y Cienfuegos, saldrá de Palma el 8 de Marzo el vapor

Conde Wifredo

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 6 y 7 Marzo

SERVICIO AL BRASIL PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona sobre el día 20 de Marzo el vapor

Catalina

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta
Gabriel Mulet, Marina, 62. Palma

MINAS DE LIGNITO

NARCISO BOFILL

Ingeniero

Sindicato 188, 1.ª-Palma

CARBONES

de superior calidad



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua

nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso

es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usada esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como hipofitico.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es hasta por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artefacto.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite marchar el cabello y no después mal olor debe usarse como el resto de bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perder su salud, y logran tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días y el día que se van a bañar se debe usarla también.
Se vende en las principales droguerías y farmacias de España y Portugal.

Venta en Palma de Mallorca: en la Droguería de la Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

Lo lleva V. escrito en la lengua: ¡ESTREÑIDA!



Si tiene V. la tez pálida, terrosa o biliosa. Si padece V. de jaquecas, mareos, ahogos, zumbidos, pesadillas, bochornos, acedías, falta de apetito. Si está usted triste y cansado, el médico le mirará a V. inmediatamente la lengua, y, si está sucia, podrá afirmar que está V. estreñida. Le aconsejará en su ayuda que se cuide con los

Polvos de Cassia RICHELET

lavativo ideal, purgante suave, agradable al paladar, sin cólicos, que convienen a todos los temperamentos, sin molestias alguna en las ocupaciones.

De venta en todas las buenas farmacias. — Laboratorio L. Richelet de Sedán, 6, rue de Belfort Bayona (Francia).

CRIDAD A VUESTROS HIJOS FUERTES

Para ello no hay como que los críe la madre, si tiene buena y abundante leche. Pero si no tiene esas condiciones no hay más que una solución acertada:

Criarlos con GLAXO

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, y pueden tomarlo los niños como único alimento desde que nacen y se crían maravillosamente.
Si la madre no tiene bastante leche, puede ayudar a criar al niño con GLAXO, y e" a misma conservará y aun aumentará su leche si m" día hora antes de dar el pecho al niño se toma un vaso de GLAXO. Tanto el niño como la madre, si también toma el GLAXO, notan rápidamente los efectos benéficos de dicho alimento.

USESE EL BIBERON GLAXO, CON TODOS LOS ADELANTOS CIENTIFICOS
El GLAXO es admirable como alimento de anclanos y enfermos
Importadores exclusivos para España, Gibraltar, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAULER Y CIA., MONTERA, 18, MADRID

¡No más calvos!

Vegetal Andino

Se acabaron desde que apareció el renombrado producto
recomendado por eminencias médicas.
Sin rival para hacer crecer el pelo y para extirpar radicalmente la caspa. Incomparable contra la alopecia. Insustituible para conservar el cabello, higiénico de la cabeza y disimular las causas. Imprescindible en el tocador de toda persona elegante y aseada.
De venta en farmacias y perfumerías y en LA ORIENTAL J. Quetglas, Quint. núm. 1 y LA ROYAL, de E. Cortés, calle Colón, núm. 1

Callicida Pizá

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róver, Plaza Antonio Maura.
De venta en las principales Farmacias de España.
Imp. «LA ESPERANZA», Lonjet a11. — PALMA

Chocolatero
Se necesita un medio oficial en la Chocoatería de José Bestard, Cordelería, 52.

Casa particular

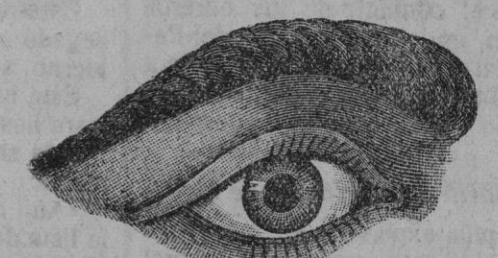
Se desea 2 o 3 cabaleros o señoras de buenas costumbres, para vivir como en familia. Informes, Centro de Anuncios.

NO DE V. MAS VUELTAS A SU CABEZA



EL MEJOR IDENTIFICADO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ESQUE
LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE EXISTENCIA
ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR IDENTIFICADOS EXTRANJEROS

ENFERMOS DE LOS OJOS



«OIDEO», Único producto del mundo que, friccionando a las atencas, refuerza el nervio óptico el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista caudible. No más molestias, prébital a vistas débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: Sac. BERNARDINI & C.ª FERRAZ, 13, MADRID.— Teléfono número 843 e es el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

Centro de Anuncios

M. Serra Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, squelas mortuorias, etc. etc., en los diarios
La Ultima Hora
y Correo de Mallorca
Despacho: Plaza de Santa Eulalia, 10.-Palma